

Torreblanca sube un 6% el recibo del agua potable

Aprobado el proyecto del Barrio de la Paloma que financiará el Fondo Estatal de Inversión Local



TORREBLANCA
TOMAS TORRES

El Ayuntamiento de Torreblanca propone incrementar un 6% la tasa del suministro de agua potable, después de que la empresa concesionaria del servicio, Facsa, propusiera un incremento en la revisión anual de un 10% en la tarifa por este servicio. El pleno del Ayuntamiento, celebrado el pasado 23 de febrero, aprobó con los votos de PP y BLOC y el voto en contra del PSOE, la propuesta municipal para dicho incremento.

Según el concejal de Hacienda, José Antonio López, es habitual que la empresa proponga la revisión de las tarifas mediante una memoria debidamente justificada del incremento en base a criterios como el aumento del IPC y otras circunstancias, como el precio de compra del agua, el suministro eléctrico, seguros, entre otros conceptos, en base a los cuales se proponía desde la concesionaria ante la Comisión de Precios de la Generalitat Valenciana un incremento del 10%. No obstante, el Equipo de Gobierno del Ayuntamiento de Torreblanca, formado por PP y BLOC, eleva a la mencionada comisión la propuesta de que el incremento se reduzca al 6%, que será el que se proponga a la Comisión de Precios para su aprobación.

A este incremento el PSOE, a través de su con-

cejala Josefa Tena, le puso objeciones, por considerar que en la situación actual de crisis "no es lo más adecuado", calificando el incremento del 6% como "excesivo".

Proyecto del Barrio de la Paloma

El Ayuntamiento de Torreblanca aprobó por unanimidad el proyecto y las bases para la contratación del proyecto de "Renovación de los Servicios Urbanísticos del Barrio de la Paloma", financiada mediante el Fondo Estatal de Inversión Local, con un presupuesto de 1.041.575,99 euros. Esto incluye el proyecto de obra ordinaria y Pliego de Cláusulas Especiales para convocar el procedimiento de adjudicación.

Reconocimiento de facturas

El Equipo de Gobierno formado por PP y BLOC sacó adelante la aprobación del reconocimiento de unas facturas por parte del Ayuntamiento, que venían de gastos del año pasado. Básicamente, tal como explicó el concejal de Hacienda, José Antonio López, reunidas en tres grandes grupos, facturas por el sobre coste derivado del transporte de las basuras a Alicante, consumo eléctrico y Servicios Sociales. El PSOE votó en contra del mencionado reconocimiento.

NOTAS A PIE DE PAGINA

Lo peor que puede hacerse es cruzar el precipicio en dos saltos

La frase la pronunció David Lloyd George (Manchester, 17 de enero de 1863 - Ty Newydd, Llanystumdwy, (Gales), 26 de marzo de 1945), político británico, primer ministro (1916-1922), que gobernó durante la última etapa de la I Guerra Mundial y los primeros años de la posguerra.

Durante los plenos del Ayuntamiento de Torreblanca se acostumbra a hablar mucho y a decir muy poco con sentido. Eso incluye una serie interminable de errores, imprecisiones e inexactitudes. Son los temidos riesgos del directo.

Sin embargo, cuando se quiere dar entidad a lo que se desprende de esos plenos, siempre se recurre a las actas y a las grabaciones de la tele. Estas se aceptan como correctas, a pesar de contener errores, imprecisiones e inexactitudes. No sucede lo mismo cuando se publican en cualquier soporte, digital o impreso, por El 7 Set. Entonces pueden ser susceptibles de generar confusión en los ciudadanos y llevan una parte sustancial e intangible de intencionalidad por parte del redactor. Es decir, se pueden cometer errores, pero al hacerlos públicos en estas páginas, los errores son culpa de la mala fe del redactor.

Sucede que en el último pleno tanto el concejal de Urbanismo, Jose Vicente Rubert, como el portavoz del PSOE, Manuel Agut, hablaron a boca llena de que algunos de los terrenos donde se iba a ejecutar el proyecto de remodelación del Barrio de la Paloma, eran de titularidad privada, por lo que se debería pedir previamente su cesión. Lo recoge el acta, lo recoge la grabación del pleno realizada por la televisión local y así se ha emitido. Sin embargo, se ha reprochado a este redactor que interpretara, previa consulta y contraste con uno de los aludidos de la información que se desprendía de las declaraciones del pleno, que existían terrenos que no eran de titularidad municipal. Después de ese reproche, se informó a este redactor que,

tras una consulta a los funcionarios municipales, esos terrenos tendrían titularidad municipal a nivel catastral. Pero eso no es lo que se dijo en el pleno, que es sobre lo que se trataba el artículo publicado en la edición digital.

A continuación, el concejal de Hacienda, José Antonio López, también se puso en contacto con esta redacción para puntualizar otra cuestión referida al pleno. La intención era matizar que en el pleno se habló de un incremento de la tasa del agua de "20 pesetas por litro", una expresión que no fue matizada ni puntualizada por ningún otro concejal del Equipo de Gobierno ni de la oposición y que ahí quedó, siendo además de recogida por el acta, emitida por la televisión local sin matizaciones ni explicaciones. Fue al publicarse en nuestra edición digital cuando se cayó en la cuenta del error, aunque no se subsanase en la grabación que se emite. De nuevo, aunque en esta ocasión hay que decir que con un talante mucho más conciliador y reconociendo el error, se nos instaba a subsanar un error ajeno.

El hecho de que se intente saltar el precipicio en dos saltos y culpar de la caída al medio que se hace eco del error demuestra, en mi humilde, quizá errónea, resentida e irónica opinión, que se debería intentar hablar menos y decir cosas con más fundamento, además de que tanto PP, PSOE como BLOC, deberían centrarse en expresar sus argumentos, informar a los ciudadanos y defender sus posturas con mas respeto. Intentar enterrar al rival con palabrería demagógica para ponerlo en evidencia tiene esos riesgos, que en un agarrón le atribuyas obras a la administración equivocada, que quieras que Socialista signifique algo que no es. La crispación, señores, es un arma de doble filo con la que solo se hiera a la entidad a la que representan, el Ayuntamiento de Torreblanca.

El Alcalde de Oropesa del Mar asiste a la feria de turismo de Budapest



ORPESA
EL 7 SET

El Alcalde y Concejal de Turismo del Ayuntamiento de Oropesa del Mar, Rafael Albert, se encuentra en Hungría, para asistir a la Feria de Turismo Utazas que se celebra en la ciudad de Budapest. Esta importante feria turística cuenta con más de 900 expositores de 49 países, con unas previsiones de visitantes que superan las 60.000 personas.

Rafael Albert ha mantenido una reunión con agencias húngaras, en el que les ha agradecido la confianza depositada en Oropesa del Mar durante la temporada baja al ser escogido como destino de estas agencias para programar sus viajes.

Los empresarios de Oropesa del Mar trabajan en colaboración con agencias húngaras habitualmente, por lo que el Alcalde ha querido aprove-

char la oportunidad de su asistencia a la feria para "apoyar al sector turístico y por ello no dudará en estar al lado de los que me necesiten". Albert aprovechó su presencia en Budapest para dar a conocer los avances en el proyecto del aeropuerto de Castellón, ya que Hungría podría ser un origen interesante para la posibilidad de establecer una conexión aérea con nuestra provincia mediante vuelos charter.

Otro de los atractivos expuestos en la feria de Usanzas para atraer un turismo de mayor nivel adquisitivo ha sido el proyecto de Marina d'Or Golf. El alcalde ha explicado a los operadores turísticos húngaros que se espera la aprobación de este proyecto turístico en breve. Rafael Albert ha incidido insistentemente en que ambos proyectos serán decisivos para el futuro de Oropesa del Mar y de toda la provincia de Castellón.

Isonomía debate sobre el desarrollo local igualitario en las comarcas de La Plana Alta y l'Alcalatén

VILAFAMÉS
EL 7 SET

La Fundación Isonomía de la Universitat Jaume I se reunió el 17 de febrero en Vilafamés para iniciar el trabajo del Grupo de Investigación, Análisis y Trabajo (GIAT) sobre desarrollo local igualitario para el año 2009 en las comarcas de l'Alcalatén y la Plana Alta. Este GIAT es una estructura permanente de reflexión activa en torno al desarrollo local, en la que están representadas las personas, colectivos e instituciones relacionadas con el desarrollo local cuyo fin es proponer alternativas a las necesidades vinculadas a la ciudadanía que habita en el medio rural, teniendo en cuenta la perspectiva de género. En definitiva, se persigue poner en marcha dispositivos y servicios ajustados a las necesidades, deseos y/o carencias de los colectivos, sujetos y comunidades finalistas, participando junto con las instituciones en la búsqueda de alternativas. Durante el encuentro se han abordado diferentes aspectos que dificultan que la igualdad efec-



tiva de mujeres y hombres sea una realidad en el medio rural, destacando que es necesario impulsar medidas que contribuyan a la visibilización y reconocimiento de las mujeres que habitan en las zonas rurales.

La reunión contó con la asistencia de personal técnico de algunos municipios vinculados con la Fundación Isonomía en las comarcas de la Plana Alta y l'Alcalatén que son: Alcora, Benafijos, Benicàssim, Castellón, Lucena del Cid, Poble Tornesa, Sant Joan de Moró, Vilafamés y Vistabella del Maestrat.

El PP de Benlloch organizó una charla sobre la revalorización de los purines

BENLLOCH
EL 7 SET

El grupo popular en el Ayuntamiento de Benlloch organizó recientemente una charla para que los vecinos del municipio tengan información objetiva, concreta y directa de lo que es una planta de biogás de revalorización energética, en el Auditori Municipal, junto a la empresa SERVIPUR.

El portavoz del PP de Benlloch incidió en que la planta de biogás se trata de "un proyecto de la Diputación por el que se quiere dar solución a los purines" y ha añadido que "se ha elegido Benlloch por ser un gran generador de purines, además de por su situación estratégica y, sobre todo, porque instalarse en las cercanías del aeropuerto supone una gran ventaja, ya que tanto la energía calorífica que se puede consumir en las instalaciones aeroportuarias, como la energía eléctrica que se conectará directamente a la subestación eléctrica del aeropuerto, tienen garantizada la salida".



Limpieza del Barranco de la Rompuda



ORPESA
EL 7 SET

La Confederación Hidrográfica del Júcar ha ejecutado la limpieza del cauce del barranco Rompuda, que finalizó hace unos días. El Ayuntamiento de Oropesa del Mar solicitó a la Confederación Hidrográfica del Júcar que realizara una limpieza de la zona, una petición que ha sido atendida por la entidad y que mejora la seguridad en este cauce de cara a posibles avenidas de agua. Para la realización del desbroce manual selectivo se necesitaron 6 peones y un encargado. La maquinaria requerida fue una retrocarga, un camión, una motosierra y una motodesbrozadora.